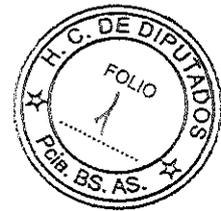




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su preocupación y repudio ante manifestaciones públicas que amenazan y promueven la realización de “escraches” contra jueces de ejecución penal del Poder Judicial de nuestra provincia.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

#### FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

El presente proyecto tiene por finalidad manifestar su preocupación y repudio ante las manifestaciones públicas que amenazan y promueven la realización de “escraches” contra jueces de ejecución penal del Poder Judicial de nuestra provincia.

El pasado 21 de septiembre el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, emitió un comunicado de prensa donde sostiene que *“hace público el repudio y denuncia las agresiones, “escraches”, movilizaciones y amenazas a jueces y juezas del fuero de Ejecución Penal provincial. Algunas organizaciones de personas detenidas (aparentemente en acuerdo con algún abogado de la matrícula) se han manifestado frente a los edificios de los tribunales de distintos departamentos judiciales y están convocando a dirigirse a los domicilios donde viven las y los jueces, alentando a su extensión y profundización.”*

Por otro lado, la Asociación Argentina de la Justicia de Ejecución Penal emitió un comunicado en el mismo sentido donde manifiesta su profunda preocupación y rechazo por el llamado a “escrachar” a los magistrados, agregando, entre otras cuestiones, que *“las formas coercitivas de expresar la opinión afectan la independencia judicial, pues constituyen intimidación. A su vez, atenta contra la paz social, pues llaman a reclamos en los lugares donde residen familias, ajenas al motivo de manifestación.”*

Sin dudas, cuestiones como las señaladas nos preocupan profundamente, pues es indispensable que los jueces penales, así como los magistrados de todos los fueros, cuenten con la libertad y seguridad necesarias, sin presiones o intimidaciones para poder llevar a cabo su tarea. El Poder Judicial cumple con la fundamental labor de impartir justicia, siendo un pilar de nuestro sistema republicano.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
SERGIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.